

5

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 ENE 2021

Bogotá, D. C., _____

REF.- FILIACIÓN NATURAL CON PETICIÓN DE HERENCIA.

No. 11001-31-10-022-2019-01135-00

INCIDENTE DE NULIDAD

Dando cumplimiento a lo contemplado en el inciso 3 del artículo 129 del Código General del Proceso en concordancia con el numeral 1º del artículo 130 de la Ley 1098 de 2006, del trámite incidental de la referencia se corre traslado, por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE (2)

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Ffb.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 01 de fecha 13 ENE 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario